



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2019

Gobernación
Provincial de Iquique

I. Antecedentes regionales

a. Misión

Asistir en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República. Para este efecto el SGI está segmentado en quince intendencias y 53 gobernaciones cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio. El servicio provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que intendentes y gobernadores puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del gobierno y administración superior y además proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior.

b. Objetivos estratégicos

Asistir en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República.

- Mantener el orden público en la provincia, preservar la seguridad de sus habitantes y bienes, la prevención y enfrentamiento de situaciones de emergencia y catástrofe y la aplicación de las disposiciones legales sobre extranjería.
- Supervigilar y coordinación del funcionamiento de los servicios públicos de la provincia.
- Aplicar las normas establecidas para el tránsito y la permanencia de los extranjeros
- Promover las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo del territorio provincial.
- Proveer a la población provincial, de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio.
- Ejecución presupuestaria 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019									
S T.	Denominación	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Ejecución
21	Gastos de Personal	1.736.231	0	1.736.231	0	1.736.231	0	1.736.231	100,00
22	Bienes y Servicio de Consumo	183.130.700	0	183.130.700	0	183.130.700	0	183.130.700	100,00
24	Transferencias Corrientes	36.805.651	0	36.805.651	0	36.804.551	1100	36.804.551	100,00
29	Adq. Activo no financiero	17.230.590	0	17.230.590	0	17.230.590	0	0	100,00
TOTAL		238.903.172	0	221.672.582	0	238.902.072	1.100	221.671.482	100,00

II. Principales logros alcanzados durante 2019

1. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

a. Porcentaje de cumplimiento de metas

Area/mes	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sep.	Oct	Nov	Dic
Coordinación	5%	25%	25%	35%	40%	40%	75%	95%	100%	100%
Capacitación	0	5%	15%	25%	35%	35%	35%	35%	45%	45%
Difusión	0	6%	11%	17%	26%	26%	34%	43%	51%	51%
Total componentes	1%	9%	16%	24%	32%	32%	45%	55%	63%	63%
Atención ciudadana	10%	30%	60%	80%	80%	95%	105%	105%	105%	105%
Acciones complementarias	0	30%	50%	60%	90%	90%	120%	150%	150%	150%

b. Ejecución Presupuestaria

Mes	Rendición
Febrero	\$ 0
Marzo	\$3.840.263
Abril	\$1.416.205
Mayo	\$1.893.446
Junio	\$1.686.318
Julio	\$1.381.698
Agosto	\$ 0
Setiembre	\$ 0
Octubre	\$2.538.842
Noviembre	\$1.269.421
Diciembre	\$2.319.144
TOTAL	\$16.345.337

Meta final: Once Rendiciones presentadas, Once aprobadas, Once esperadas, cumplimiento 100%. 88% Rendición.

c. Proyección y foco de trabajo 2020

Componentes Programa	Metas ejecutadas 2020
Coordinación	30
Capacitación	25
Difusión	25
Total componentes	80
Atención ciudadana	25
Acciones complementarias	15

d. Focalización y optimización para 2020

- Figura de Cotep se reestructura en cinco comisiones de trabajo con materias específicas.
- Coordinación se integra a mesas comunales, y asocia con instituciones locales.
- La intervención puesta en equipos ejecutores de programas MIDESO y sus beneficiarios.

2. Acción Social

Los objetivos del Departamento de Acción Social son lograr una debida coordinación en el otorgamiento de los beneficios de los programas: Fondo Social Presidente de la República, Fondo ORASMI y Pensiones de Gracia.

a. Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior, ORASMI

Es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado a las personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida como las “desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras”.

Los beneficiarios del fondo son personas naturales, chilenos/ as y extranjeros/as con cédula de identidad nacional, que se encuentren en una situación o condición de vulnerabilidad, que les impida la generación de recursos para enfrentar la situación que les afecta.

Los ámbitos de acción del fondo son salud, vivienda, educación, capacitación e inserción laboral, asistencia social y discapacidad.

En el año 2019 se entregaron trece millones 367 mil 864 pesos a 96 personas, resolviendo solicitudes principalmente concentradas en área vivienda (75 por ciento) y solo el 25% restante en el área de salud, asistencia social, educación, capacitación y discapacidad.

b. Fondo Social Presidente de la República

El Fondo Social Presidente de la República tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía. La participación ciudadana es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el fondo cumple un rol relevante de acción en el territorio.

Este fondo invita a entidades públicas y privadas, que no persigan fines de lucro, a postular el financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. Los proyectos deberán estar preferentemente orientados a construir tejido social (acción coordinada de un grupo de personas) y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

Podrán postular a un proyecto todos aquellos organismos o instituciones públicas y privadas, de conformidad a lo establecido en el D.S N° 964 de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que tengan personalidad jurídica vigente, que no persigan fines de lucro, y que no tengan saldos pendientes o cuentas por rendir con el Fondo Social, según lo dispuesto en la Resolución N° 30 del año 2015, de la Contraloría General de la República.

Los recursos del Fondo Social se distribuyen a través de dos modalidades: Fondos Desconcentrados (FONDES), y Fondo Nacional.

En el año 2019 se entregaron doce proyectos postulados en esta gobernación por un monto de diez millones 446 mil 920 pesos, desglosados de la siguiente manera:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO	MONTO
1	Cargadores del Jesús Nazareno	Implementación	999.600
2	Agrupación Iquique Bike	Implementación	932.000
3	Cam Nuestra Señora de Fátima	Implementación	625.300
4	Cam San Carlos	Implementación	384.000
5	Cam Oro Blanco	Implementación	742.560
6	Cam Bernardita	Implementación	886.550
7	Cam Sol de Primavera	Implementación	729.920
8	Club Deportivo Prat Condell	Equipamiento	1.412.050
9	Círculo de ex Carabineros en retiro	Equipamiento	1.155.000
10	Junta de Vecinos Sol Naciente	Equipamiento	1.288.880
11	Junta de Vecinos Domanasan	Equipamiento	531.300
12	Junta de Vecinos La Unión Hace la Fuerza	Equipamiento	759.760

c. Pensiones de Gracia

Este beneficio es otorgado por el Presidente de la República a ciudadanos chilenos que estén en estado vulnerable y que han contribuido al país de una u otra forma. Se realiza a través del Departamento de Acción Social del nivel central que instruye al Departamento Social Provincial la confección del informe social, recolección de antecedentes y entrega del beneficio una vez aprobado por comisión. Durante el año 2019 se otorgaron diez pensiones de gracia en la provincia de Iquique.

d. Subsidio de agua potable

Se encarga de realizar supervisión provincial de las remesas por subsidio de agua potable requeridas por las municipalidades de Iquique y Alto Hospicio, sean de carácter urbano o rural. Posteriormente, se realiza el consolidado provincial que es enviado a la Intendencia Regional para su cancelación.

Los subsidios otorgados en la comuna de Iquique (urbano y rural) del año 2019 corresponden a 11.043 personas beneficiarias. Mientras que los subsidios otorgados en la comuna de Alto Hospicio (urbano) año 2019 corresponden a 9.697 personas beneficiarias.

e. Correspondencia presidencial

Realiza la administración del buzón de correspondencia presidencial con la finalidad de brindar solución directa desde la gobernación o derivando hacia otros servicios públicos según sea la problemática presentada. Durante el año 2019 se atendieron 57 derivaciones desde la Presidencia de la República, las cuales fueron gestionadas a través del Programa ORASMI o derivadas a los servicios públicos correspondientes.

3. Programas de Servicios públicos

a. SENAME, Programa PDC “Violeta Parra”

Programa que brindó atención a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social con foco en el fortalecimiento de la relación familiar, recuperación educacional, atención integral en salud entre otras dimensiones.

PDC Violeta Parra operó hasta el 10 de julio del año 2019 en la comuna de Alto Hospicio ejecutado por la Gobernación Provincial de Iquique, en donde se les brindó intervención psicosocial a 50 niños, niñas y adolescentes.

b. SERNAMEG, Programa VCM “Casa de Acogida”

Otorgó atención a mujeres y sus hijos en situación de alta vulnerabilidad en materia de seguridad física, económica o psicológica. Continúa operando actualmente en la comuna de Iquique siendo ejecutado por la Gobernación Provincial de Iquique hasta el 31 de diciembre de 2019 donde se brindó atención a 31 mujeres.

c. FOSIS, Programa “Más Territorio”

Construcción comunitaria de una escalera inclusiva en sector del cerro La Cruz, en el barrio El Colorado, comuna de Iquique. El proyecto tuvo una inversión total de 34 millones 590 mil 466 de pesos y destaca en su diseño el uso de materiales nobles como la madera y la integración del concepto de movilidad universal mediante una pendiente de acceso a personas con movilidad restringida, asimismo, el mural al óleo es la representación del alma de sus vecinos. Con este proyecto se benefició a mil 785 personas que viven en ese sector. (Fuente INE, en base a Censo 2017). Programa que finalizó con fecha 31 de marzo de 2019.

4. Gobierno en Terreno

El programa Gobierno en Terreno es una herramienta para acercar las necesidades de las personas a los servicios públicos. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que

está aplicando el gobierno y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía, promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas, por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, como por parte de las instituciones y servicios públicos. Durante el año 2019 se realizaron quince, Gobiernos en Terreno, con participación en promedio de 25 servicios públicos y otras entidades municipales. En total fueron atendidas más de diez mil personas.

N°	Comuna	Espacio Territorial	Mes (2019)
1	Iquique	Plaza Prat - adultos mayores - visita Primera Dama	Marzo
2	Iquique	Caleta Chanavayita	Abril
3	Iquique	Terminal Agropecuario	Mayo
4	Iquique	Paseo Epi - Cuenta pública intendente	Mayo
5	Iquique	4ta Comisaría - Lanzamiento Comisaría Virtual - Visita Presidente de la República	Junio
6	Iquique	Plaza teniente Ibáñez - Campaña Min. del Trabajo	Junio
7	Iquique	Feria Errázuriz	Julio
8	Iquique	Buque Varado - Goberkids	Agosto
9	Iquique	Terminal Agrosur - Campaña Min. de la Mujer	Septiembre
10	Iquique	Buque Varado - Fiestas Patrias	Septiembre
11	Iquique	Paseo Epi - Gobierno Smart	Octubre
12	Iquique	Feria Errázuriz	Octubre
13	Alto Hospicio	Condominio Altos del Sur – Lanzamiento Programa Veterinario	Noviembre
14	Iquique	Junta de Vecinos Grumete Bolados	Noviembre
15	Alto Hospicio	Junta de Vecinos Santa Rosa	Diciembre

5. Actos públicos, eventos masivos y certificados de residencia

El 2019, la Gobernación Provincial de Iquique autorizó la realización de 362 actos públicos y 89 eventos masivos.

Con relación a los certificados de residencia, se emitieron 898, mientras que el 2018 se emitieron 1.136 certificados.

Mes	Actos públicos	Eventos masivos	Total
Enero	37	10	47
Febrero	21	7	28
Marzo	25	9	34
Abril	51	7	58
Mayo	39	4	43
Junio	39	6	45
Julio	23	3	26
Agosto	39	9	48

Septiembre	43	16	59
Octubre	21	13	34
Noviembre	10	2	12
Diciembre	14	3	17

6. Departamento de Extranjería y Migración

a. Proceso de Regularización

Desde enero a octubre, 5.686 extranjeros optaron a una visa temporaria, mediante el proceso extraordinario de regularización, con el siguiente detalle: Bolivia, 3079 visas; Perú, 1011 visas; Cuba, 652 visas; Colombia, 386 visas; Venezuela, 117 visas; Ecuador, 100 visas; Republica Dominicana, 137 visas; Paraguay, 47 visas; Haití, 68 visas; Argentina, 19 visas; Uruguay, 1 visa; Brasil, 4 visas; El Salvador, 2 visas; China, 17 visas; Costa Rica, 1 visa; Pakistán, 17 visas; España, 2 visas; Honduras, 2 visas y Turquía, 1 visa.

Desde el día 25 de abril de 2019, el Departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación Provincial de Iquique comenzó con la atención de público previa a la petición de cita online, de esa manera se eliminaron las filas de las personas que se presentaban a una atención migratoria. La cantidad de citas mensuales es de 2.400 por los siete meses es de 16.800

b. Visas otorgadas

Con relación a las visas otorgadas se adjunta planilla con resumen de distintos tipos de visa: Temporaria, Sujeta a Contrato y Estudiante, con un total de 7.070 visas.

De ese total, la mayor cantidad de visas es para Bolivia que figura con 2.815 visas; Venezuela con 1.791 visas; Perú con 1.066 visas; Colombia con 627 visas; Ecuador con 185 visas; Argentina con 113 visas; Paraguay con 106 visas y República Popular China con 99 visas.

País	Visas
Afganistan	3
Alemania	2
Argentina	113
Australia	1
Bangladesh	2
Belice	2
Bolivia	2815
Brasil	22
Canadá	4
Colombia	627
Costa Rica	1
Cuba	43
Ecuador	185
Egipto	1
Escocia	1
Eslovaquia	2
España	15
Estados Unidos	10
Filipinas	3
Francia	2

Gran Bretaña	1
Haití	26
Holanda	1
India	22
Japón	6
Jordania	1
Libano	2
Mexico	5
Nepal	1
Pakistán	57
Paraguay	106
Perú	1066
Bielorrusia	2
Corea	2
Serbia	1
Rep. Dominicana	4
Rep. Popular China	99
San Vicente	1
Sudafrica	1
Taiwan	3
Tonga	1
Turquía	10
Ucrania	2
Uruguay	5
Venezuela	1791
Total	7070

7. Seguridad pública

a. Compromisos cumplidos Plan Regional de Seguridad Pública 2019

UID	Prioridad	Acción planificada	Nivel de avance	Observaciones
1	Robo con violencia e intimidación	Cuatro capacitaciones de autocuidado dirigidas a organizaciones sociales.	175%	Actividades Comprometidas: 4 Total actividades realizadas: 7
2	Robo en lugar no habitado	Dos visitas a medios de comunicación para difundir medidas preventivas contra este delito.	150%	Actividades Comprometidas: 4 Total actividades realizadas: 6
3	Violencia intrafamiliar	Dos charlas a organizaciones sociales para incentivar la denuncia de VIF.	150%	Actividades Comprometidas: 2 Total actividades

				realizadas: 3
4	Infracción a la Ley de Armas	Cuatro visitas a radios para fortalecer la denuncia a través del Programa Denuncia Seguro.	125%	Actividades Comprometidas: 4 Total actividades realizadas: 5
5	Robo de objeto de o desde vehículo	Tres actividades de difusión de la campaña "Protege tu auto"	100%	Actividades Comprometidas: 3 Total actividades realizadas: 3
6	Robo de vehículo motorizado	Tres fiscalizaciones a talleres mecánicos.	133%	Actividades Comprometidas: 3 Total actividades realizadas: 4

b. Comparación de la disminución de los delitos del año 2016 al 2019

Frecuencia Grupo Delictual Iquique	2016	2017	2018	2019	Comparación 4 años %
Robo con violencia o intimidación	1.132	806	704	674	-40,5
Robo por sorpresa	1.262	1.201	954	964	-23,6
Robo de vehículo motorizado	842	669	415	366	-56,5
Robo de objeto de o desde vehículo	1.415	1.116	996	1.093	-22,8
Robo en lugar habitado	616	680	458	299	-51,5
Robo en lugar no habitado	540	491	556	512	-5,2
Otros robos con fuerza	125	84	76	91	-27,2
Hurtos	2.952	2.762	2.593	2.288	-22,5
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	197	172	230	219	11,2
Lesiones leves	892	849	889	949	6,4
Homicidios	8	4	5	8	0,0
Total DMCS	9.981	8.834	7.876	7.463	-25,2
Violaciones	25	34	32	46	84,0
Violencia intrafamiliar	1.825	1.766	1.703	1.596	-12,5
Infracción a ley de drogas	1.139	1.155	1.173	988	-13,3
Infracción a ley de armas	329	624	324	305	-7,3
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	98	124	150	164	67,3
Incivilidades	8.510	7.706	6.408	5.757	-32,4
Receptación	162	348	252	152	-6,2
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	89	94	98	103	15,7
Robo frustrado	185	168	108	120	-35,1
Otros hechos y faltas	7.179	9.110	8.686	7.590	5,7
-	-	5	4	11	120
Total	29.522	29.968	26.814	24.295	-17,7

c. Cuadro de actividades seguridad pública año 2019

	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Reuniones con vecinos, y Uniones Comunales en terreno.	Se abordan temas de seguridad y problemas que aquejan a los vecinos, incluyendo al borde costero, para dar respuesta a sus inquietudes.	24
2	Reuniones con vecinos y agrupaciones.	Según la problemática que les afecta en temas de seguridad, se les recibe en la gobernación con la finalidad de ayudarles, realizando las gestiones pertinentes con los servicios competentes.	23
3	Difusión del programa Denuncia Seguro.	Dar a conocer medidas de autocuidado mediante salidas a terreno, a lugares de alta concurrencia, así como participar de campañas de prevención del delito.	24
4	Reuniones con servicios	Reuniones para abordar temas de seguridad.	35
5	Fiscalizaciones intersectoriales y visitas en terreno con servicios	Fiscalizaciones realizadas en sectores denunciados por vecinos o por los mismos servicios como lugares de conflicto, locales nocturnos para verificar el cumplimiento de normas que lo regulan, comercio informal, incivildades (ruqueros), cités y residenciales clandestinas, fiscalizaciones a eventos masivos autorizados por esta gobernación.	65
6	Comités provinciales de seguridad pública	Reuniones que se desarrollan con representantes de los servicios públicos y las policías con el objetivo de dar respuestas a las demandas de la comunidad, planificando fiscalizaciones intersectoriales.	10

III. Programación para el periodo 2020

1. Gobierno en Terreno

Se programaron doce plazas ciudadanas Gobierno en Terreno, en Iquique y Alto Hospicio, con el objetivo a acerca la oferta de gobierno a la comunidad, como asimismo responder en terreno a sus dudas o inquietudes. Debido a la pandemia, solo las dos primeras actividades han sido ejecutadas.

N°	Mes	Fecha	Comuna	Localidad
1	Febrero	Sábado 29	Iquique	Parque Buque Varado
2	Marzo	Sábado 7	Iquique	Cementerio N°1
3	Abril	Jueves 16	Alto Hospicio	Plaza de Armas
4	Mayo	Viernes 8	Iquique	Plaza 21 de mayo
5	Junio	Viernes 12	Iquique	Plaza teniente Ibáñez
6	Julio	Sábado 11	Alto Hospicio	La Quebradilla
7	Agosto	Sábado 8	Iquique	Parque Buque Varado
8	Agosto	Martes 25	Iquique	JV José Miguel Carrera
9	Setiembre	Sábado 5	Iquique	Parque Buque Varado
10	Setiembre	Viernes 25	Alto Hospicio	Plaza de Armas
11	Octubre	Viernes 9	Iquique	Teatro Municipal
12	Noviembre	Viernes 6	Alto Hospicio	Plaza de Armas

2. Seguridad Ciudadana

Programa para fiscalizaciones multisectoriales en Iquique y Alto Hospicio.

a. Enero, febrero y marzo

Seis fiscalizaciones en periodo estival en Iquique y Alto Hospicio con participación de Carabineros, PDI, Armada, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, seremi de Transportes, seremi de Educación, ONEMI, SERNAC, SENDA, Servicio de Impuestos Internos, Servicio Agrícola y Ganadero y Aduanas; y de la Agrupación de Comerciantes Parque Temático Cavanca y Agrupación Comerciantes Vivár.

b. Marzo

Dos fiscalizaciones intersectoriales y dos campañas de prevención con motivo de la venta de pescados y mariscos en Semana Santa, con participación de Carabineros, PDI, Armada, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio y seremi de Salud.

c. Mayo

Cuatro fiscalizaciones intersectoriales en lugares críticos de Iquique y Alto Hospicio, acogiendo denuncias de dirigentes de juntas de vecinos, con participación de Carabineros, PDI, Armada, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, seremi de Transportes, SENDA, y Servicio de Impuestos Internos.

d. Junio

Cuatro fiscalizaciones al comercio informal en Iquique y Alto Hospicio, tras denuncias de Agrupaciones de Comerciantes Establecidos, con participación de Carabineros, PDI, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, Servicio de Impuestos Internos y Servicio Agrícola y Ganadero.

e. Agosto

Tres fiscalizaciones en Iquique y Alto Hospicio a inmuebles irregulares con participación de Carabineros, PDI, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud y Superintendencia de Electricidad y Combustible.

f. Septiembre

Reuniones de coordinación y fiscalización por fondas y ramadas en Iquique y Alto Hospicio con participación de Carabineros, PDI, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, Servicio Agrícola y Ganadero, SERNAC, Superintendencia de Electricidad y Combustible y ONEMI,

g. Octubre

Cuatro fiscalizaciones en virtud de la Ley de Alcoholes al borde costero y a locales nocturnos con participación de Carabineros, PDI, Armada, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, seremi de Transportes y SENDA.

h. Diciembre

Reuniones de coordinación para autorizar eventos masivos de fin de año en Iquique y Alto Hospicio con participación de Carabineros, PDI, Armada, Municipalidad de Iquique, Municipalidad de Alto Hospicio, seremi de Salud, seremi de Transportes, ONEMI, SERNAC, SENDA, Servicio de Impuestos Internos, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Servicio Agrícola y Ganadero y Aduana.

3. Comité Técnico Asesor (CTA)

Los cuatro plenarios se realizarán en Iquique con participación de los secretarios regionales ministeriales.

Fecha	Tipo	Temática	Metas
27.03	Plenario	GET 2020, Diálogos ciudadanos	Informe compromisos
26.06	Plenario	GET 2020, Diálogos ciudadanos	Informe compromisos
25.09	Plenario	GET 2020, Diálogos ciudadanos	Informe compromisos
27.11	Plenario	Planificación 2021	Informe compromisos

4. Comité Técnico Provincial (COTEP)

Con foco en mayor territorialidad y dar respuesta eficiente y efectiva a las distintas necesidades del SIPS se conformaron cinco comisiones con temáticas específicas:

- Salud y cuidados
- Educación y formación
- Infancia y desarrollo
- Familia y oportunidades
- Inclusión y equidad

Cada una de estas comisiones con dos reuniones anuales.



División de
Gobierno Interior
